| **GRADO DE RESPONSABILIDAD** |
|---|
| Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida |

| **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **INFORME No.** | **FECHA INFORME** | **CONTRATO NÚMERO** | **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP** | 0090 |
| **02** | 01 DE ABRIL DE 2026 | CPSP SPYP 045 2026 | **REGISTRO PRESUPUESTAL- RP** | 0157 |
| **RUBRO PRESUPUESTAL** | | 2.3.2.02.02.009 | | |
| **FUENTES DE FINANCIACIÒN** | | 1.2.1.0.00<br>1.2.4.3.04<br>INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/ SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 | | |
| **CONTRATISTA** | | | **C.C./ NIT** | |
| LORENA VANESA GARCIA PELAEZ | | | 1.036.423.043 | |
| **SUPÉRVISOR** | | | **CARGO** | |
| JUAN DAVID PATIÑO OSPINA | | | Secretario de Planeación y Prospectiva | |

| **OBJETO DEL CONTRATO** |
|---|
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR Y REPORTE Y MANEJO DE PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN–SSCE-, (SUIFP SGR, GESPROY, SIRECI Y SPGR) A CARGO DEL MUNICIPIO. |

| | |
|---|---|
| **Fecha de inicio contrato** | 01 DE FEBRERO DE 2026 |
| **Período del informe** | DEL 01 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026 |
| **Valor inicial del contrato** | CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L. ($41.600.000) IVA INCLUIDO |
| **Valor adición** | N/A |
| **Valor total del contrato** | CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L. ($41.600.000) |
| **Plazo inicial de ejecución del contrato** | OCHO (08) MESES |
| **Prórroga (tiempo)** | N/A |
| **Plazo total de ejecución del contrato** | N/A |
| **Otrosí (Modificaciones)** | N/A |

hacia la competitividad

| SEGUIMIENTO TÉCNICO<br>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES | | |
|---|---|---|
| **Obligación contractual (Según contrato o convenio)** | **Actividad** | **Evidencia (Referenciar anexos si aplica)** |
| **A**. ACTIVIDADES ANTE LOS OCAD O QUIEN HAGA SU FUNCION SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIACION SGR.<br>1. Asesorar la entidad territorial sobre la disponibilidad de recursos para la presentación de proyectos ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCADS que serán financiados con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional, de Ciencia Tecnología e Innovación, Ocad Paz con sujeción a las normas, requisitos y procedimientos que se definan para estos efectos. | Se relacionan saldos disponibles para proyectos de inversión bajo las fuentes de SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, como se relacionan a continuación:<br>• Asignaciones Directas Anticipadas.<br>• Asignaciones Directas.<br>• Asignaciones para la Inversión local NBI, para Municipios de Cuarta, Quinta y Sexta categoría.<br>Asignación para la inversión Local de Ambiente y Desarrollo Sostenible, | Pantallazos Portal de Transparencia económica.<br>Saldos Disponibles para la vigencia fiscal 2026, Municipio de Santa Rosa de Osos. |
| 2. Asesorar la incorporación y uso de los recursos de funcionamiento del SGR. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 3. Realizar los cargues de la información soporte de los proyectos presentados ante el SGR a través de la plataforma SUIFP. | Seguimiento de proyectos beneficiarios<br>• Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos<br>• Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos | Pantallazos de seguimiento. |
| 4. Asesorar y acompañar a la entidad territorial en las sesiones de OCAD. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 5. Asesorar y acompañar a la entidad territorial en las sesiones de OCAD. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| B. ACTIVIDADES CON SECRETARIA DE HACIENDA.<br><br>1. Asesorar la incorporación y manejo presupuestal de los proyectos aprobados por los Órganos Colegiados de Administración y | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |

El camino hacia la productividad

| | | |
|---|---|---|
| Decisión – OCADS – o quien haga su función según la fuente de financiación SGR que serán financiados con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional, de Ciencia Tecnología e Innovación y de las asignaciones directas. | | |
| 2. Asesorar la incorporación y uso de los recursos de funcionamiento del SGR. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 3. Realizar el cierre fiscal de presupuesto del SGR. | Actividad que se realiza vigencia fiscal 2027. | No Aplica. |
| 4. Asesorar la incorporación y manejo de los recursos en la cuenta única autorizada y en la cuenta de fondos del Sistema General de Regalías. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 5. Acompañar los procesos de consolidación y devolución de rendimientos financieros generados en la cuenta de fondos con sujeción a las normas, requisitos y procedimientos que se definan para estos efectos. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 6. Consolidar y reportar la información que demande el Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación – SSCE – del Sistema General de Regalías – SGR, en el marco de sus funciones dentro de los 15 primeros días de cada mes y en las condiciones que defina el DNP. | • Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos<br>• Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos | |
| 7. Cargue y reporte de información en los módulos de CUENTAS - SGR, y los demás que establezca la Ley. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| C. ACTIVIDADES CON SECRETARIA DE PLANEACION<br>1. Cargue y reporte de información en los módulos de GESPROY y los demás que establezca la Ley. | Seguimiento y monitoreo<br>• Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona | Informes y estadísticas SGR Municipio de Santa Rosa de Osos. |

El camino hacia la competitividad

| | | |
|---|---|---|
| | Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos<br><br>Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos | |
| 2. Elaborar y presentar los informes de rendición de cuentas que establece la normativa de los proyectos ejecutados con recursos del SGR. | Informes y aprobación de proyectos<br>• Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos<br>• Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos | Informes y estadísticas SGR Municipio de Santa Rosa de Osos. |
| 3. Asesorar la entidad territorial en las sesiones de OCAD o quien haga su función según la fuente de financiación SGR para la aprobación de los informes de rendiciones de cuentas de los proyectos financiados con el SGR. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 4. Validar información del aplicativo SIRECI de los formularios correspondientes al SGR. | Reporte de Formulario Proyectos SGR-Municipio de Santa Rosa de Osos. | Certificado reporte SIRECI. |
| 5. Realizar el cargue de los informes de rendición de cuentas en la plataforma MAPAREGALIAS en las fechas establecidas. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 6. Acompañar la entidad territorial en las visitas que realice el grupo de Sistema de Seguimiento Control y Evaluación SSCE del Departamento Nacional de Planeación – DNP. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 7. Asesorar la presentación de los planes de mejora. | Se realiza mesa de trabajo para proyecto<br>• Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos. | No Aplica |
| D. ACTIVIDADES SPGR.<br>1. Asesorar la entidad territorial en la configuración de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles Secretaria Técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central y así identificar a través de la misma la disponibilidad de recursos para la presentación de proyectos ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCADS - o quien haga su función según la fuente de financiación SGR, que serán financiados con cargo a los | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.. | No Aplica. |

Antioquia hacia la competitividad

| | | |
|---|---|---|
| recursos de los Fondos de Compensación Regional, de las asignaciones directas, con sujeción a las normas, requisitos y procedimientos que se definan para estos efectos. | | |
| 2. Asesor los cargues de la información soporte de los proyectos presentados ante el SGR a través de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 3. Asesorar la incorporación y manejo presupuestal de los proyectos aprobados por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCADS – o quien haga su función según la fuente de financiación SGR, a través de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles Secretaria Técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central; que serán financiados con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional, de Ciencia Tecnología e Innovación y de las asignaciones directas. | • Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos.<br>• Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos | Informes y estadísticas SGR Municipio de Santa Rosa de Osos. |
| 4. Asesorar la incorporación y uso de los recursos de funcionamiento del SGR a través de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.. | No Aplica. |
| 5. Realizar el cierre fiscal de presupuesto del SGR a través de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central. | | |
| 6. Asesorar los procesos de pago a los contratistas finales que se realizan con los recursos de inversión y funcionamiento del Sistema General de Regalías a través de plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central. | Consolidación y pago de proyecto 2023056860002: Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento de Aragón Municipio de Santa Rosa De Osos Antioquia. | Pantallazos Proyecto GESPROY-Seguimiento y Monitoreo. |
| 7. Acompañar los procesos de consolidación y devolución de las de retenciones, impuestos y estampillas a través plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central. | Cierre de proyecto del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS:<br><br>Oficio solicitud levantamiento de medida y visita de Verificación:<br><br>2020056860015: Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos | Informes y estadísticas. |

Impulsando la competitividad

| | | |
|---|---|---|
| | Verificación avance de proyecto-Para reporte en Actividades, mes de mayo de 2025.<br><br>2023056860002: Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento de Aragón Municipio de Santa Rosa De Osos Antioquia. | |
| E. OTRAS ACTIVIDADES.<br>1. Dar respuesta a los diferentes procesos que se le presenten en contra de la entidad territorial, e relación con las plataformas. | Respuesta de acuerdo a solicitudes y necesidades. | No Aplica. |
| 2. Realizar los procesos de levantamiento de medidas de suspensión de plataformas de las cuales sea objeto la entidad territorial. | Respuesta de acuerdo a solicitudes y necesidades.<br>2020056860015: Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos<br>Levantamiento de PAC. | |
| 3. Asesorar la presentación y suministro de la información requerida por los organismos de control interno y externo relacionada con la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías; así como acompañar la visita de los mismos. | Respuesta de acuerdo a solicitudes y necesidades.<br>Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 4. Proyectar las comunicaciones que requiera la entidad territorial en los temas relacionados con el Sistema General de Regalías. | 2020056860015: Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos<br>Levantamiento de PAC. | Informes y estadísticas. |
| 5. Mantener actualizada la información documental del manejo y ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a las tablas de retención documental y a los procedimientos en los que estén inmersas las obligaciones del contratista. | Se realiza anexo de Informe y estadísticas del mes de febrero 2026, (Mes vencido) para el Municipio de Santa Rosa de Osos. | Informes y estadísticas. |
| 6. Responder por los elementos, bienes, documentos, información, etc., que se pongan a su disposición para la ejecución del contrato, propendiendo por su conservación y uso adecuado suscribiendo de ser el caso el inventario correspondiente, el cual deberá entregar a satisfacción como requisito para la liquidación final del contrato. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 7. Atender las instrucciones y requerimientos del supervisor del contrato. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |
| 8. Las demás funciones que le sean asignadas por Ley acorde con el objeto del contrato y necesidades del servicio, con sujeción a las normas, requisitos y procedimientos que se definan para estos efectos. | Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio. | No Aplica. |

Liderando hacia la competitividad

| | |
|---|---|
| **Estado de avance del objeto contractual** | 25 % |
| **Observaciones** | Mediante esta acta de supervisión se cancelará las actividades realizadas desde el 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 |

| SEGUIMIENTO FINANCIERO | | |
|---|---|---|
| **Descripción** | **Valor** | **Saldo en el contrato** |
| Valor inicial | $41.600.000 | $41.600.000 |
| Acta de pago N° 001 | $5.200.000 | $36.400.000 |
| Acta de pago N° 002 | $5.200.000 | $31.200.000 |
| **DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:** | | |
| Pagar al Contratista la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 5.200.000). correspondientes al Acta de Pago No. 002 | | |

| SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL | | | |
|---|---|---|---|
| **PERIODO DE PAGO:** Febrero de 2026 | | | |
| **SGSS** | **Valor pagado** | **Fecha de Pago** | **Número de Planilla** |
| Salud | $ 400.000 | 26-02-2026 | 83575915 |
| Pensión | $ 512.000 | | |
| ARL | $ 78.000 | | |

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 01 días del mes de abril de 2026

JUAN DAVID PATIÑO OSPINA
Secretario de Planeación y Prospectiva
Supervisor

Elaboró: Claudia Patricia Restrepo Grisales– Auxiliar Administrativa
Revisó: Juan David Patiño Ospina

El camino hacia la competitividad